DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 13 Febrero de 1908 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS. Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4005

OCHO ESPAÑOLES SECUESTRADOS

Salida de Vigo.—En alta mar.—Sin pasaje.—Explotándolos.—El secuestro.—Hambre sed y desesperación. —Gabarra salvadora.—Libertados por los compatriotas.—¿Y el Gobierno?...

Nuestra pluma se resiste á describir al lector lo que nuestros ojos han visto en los periódicos recientemente llegados de América, de esa parte del mundo donde tantos miles de compatriotas nuestros van á buscar la fortuna ó la muerte.

El caso que vamos á contar, con ser verdaderamente estupendo, no es único; es uno de los mil en que nuestros hermanos son peor tratados que bestias.

Es un ligero diseño de las penalidades y de las fatigas que pasan los españoles para lograr alcanzar un modestísimo jornal que lleve á sus boces un pedazo de pan moreno...

El Correo Español, importantísimo periódico de Buenos Aires, órgano en aquella hermosa República de la colonia española y entusiasta defensor de cuanto con los españoles se relaciona, da cuenta de un suceso que, más que una escena de la vida real, parece una página folletinesca arrancada á Paul de Kock.

Pero *El Correo Español* no ha jugado en esta historia el papel de narrador solamente, ha sido lo que pudiéramos llamar protagonista. El director del importante periódico, señor López de Gomara, puede sentirse orgulloso de su propia obra. España entera se lo agradecerá.

A bordo del vapor «Oceanía, que, procedente de España, llegó á la capital de aquella República en los últimos días de Diciembre, iban ocho emigrantes gallegos. Los ocho jóvenes, y empujados por una imperiosa necesidad de aliviar su situación precaria, habian decidido emigrar á la América del Sur en busca de mejor suerte. Pero como no siempre á estas decisiones son propicios los medios, ninguno de los ocho emigrantes disponia de dinero para pagar el pasaje.

Esto no fué óbice para que los ocho galleguitos, después de maduras reflexiones, decidiesen embarcar en Vigo, dispuestos á todo.

Estando en *Oceania* ya en alta mar solicitaron una audiencia del capitán del buque, y, con lágrimas en los ojos, le manifestaron que no llevaban pasaje; pero que se comprometian á realizar cuantos menesteres les fuesen encomendados, para de esta manera pagar á la Compañía naviera.

Aceptó el trato el capitán, y los ocho españoles fueron dedicados á los más rudos trabajos, á las más penosas obligaciones. ¡Bien caro pagaban los desgraciados muchachos la marmita de bazofia que entre lágrimas, recuerdos y esperanzas comian diariamente!..

Pero los emigrantes no sabian cuál iba á ser el final de su triste viaje; creian que en cuanto el *Oceania* fondease pondrian sus pies en la democrática Argentina. ¡Qué engañados estaban!

Horas antes de que el vapor llegase á Buenos Aires, los héroes de esta historia fueron encerrados en un calabozo, pues de tal tenia aspecto el camarote, sin luz ni aire, en que fueron secuestrados.

Nadie volvió á acordarse de aquellos infelices, que, poco á poco, oyeron cómo los demás compatriotas abandonaban la nave en busca de luz, de vida y de trabajo...

En aquella oscura covacha llevaban los ocho españoles cerca de tres dias, revolcándose en inmundicia, casi muertos, sin comida y sin agua, cuando acertó á pasar lentamente por el costado del buque una gabarra, cuyo patrón oyó los lamentos de aquellos infelices prisioneros, y, compadecido de ellos, les dió pan y agua á través de una lumbrera estrechísima.

Los prisioneros escribieron después con lápiz un mensaje, que recogió un joven, informado de la iniquidad cometida con los pobres emigrantes, presentándolo momentos más tarde en la Redacción de *El Correo Español*, dando por resultado que se iniciase una acción enérgica por este colega y por el doctor Malagarriga, en defensa de las víctimas.

El patriótico diario bonaerense cuenta en estos términos su heroica labor para libertar á los ocho españoles:

«No tardaron las autoridades en intervenir; pero—dice aquel ilustrado colega—mientras estas diligencias se llevaban á cabo por las lentas tramitaciones de rúbrica, comprendiendo nosotros que era necesario, dada la urgencia y gravedad del caso, proceder con el mayor apremio y ejecutivamente, preveníamos por carta á diversos grupos de amigos y hombres de acción, que no nombraremos porque no queremos comprometer á nadie, si de hacer bien tan valerosamente pudiera resultar responsabilidad y además porque en realidad no sabemos cuál de los grupos ó personas por nosotros puestas sobre aviso sean los que hayan realizado la hazaña; pero el caso es que en la madrugada de ayer, y no sin las precauciones y recelos consiguientes á toda empresa decisiva, un pequeño grupo de españoles se encontraba en el dique núm. 3, al costado de *Oceania*, envuelto en el más dramático silencio. Un fuerte destornillador y una caja de fósforos fueron pasados por la lumbrera del camarote y puestos en manos de los cautivos, y un cuarto de hora mas tarde, uno tras otro se deslizaban varios hombres por un cable y caian en brazos de sus libertadores, cuyos nobles propósitos coronaba el éxito más completo, pues tocaban todos felizmente en esta tierra de libertad sin el menor contratiempo.»

Esta es, sin comentarios de ninguna clase, la odisea seguida por esos ocho infelices compatriotas nuestros, que han sido tratados como el principio decimos, bastante peor que se trata á las bestias que son transportadas en los barcos.

La indignación que en los momentos de escribir estos renglones nos embarga nos impide decir lo que en realidad pensamos del hecho incalificable.

¿Puede tolerarse todo esto? ¿Tiene noticias de ello el Gobierno?

SOBRE MARRUECOS

Se ha confirmado, en los términos en que es posible confirmar asuntos diplomáticos, que los gobiernos de España y Francia sustentaban diversidad de criterio en lo referente á la acción de ambas naciones en Marruecos, especialmente en Casablanca.

Según informes que tenemos por fidedignos, en el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de este asunto con gran extensión.

El señor Maura sometió á la deliberación de sus compañeros una nota diplomática que le fué entregada por el representante de la República francesa en Madrid.

En el documento, Francia significa la necesidad de que España, en primer término, refuerce con los elementos de combate modernos la plaza de Casablanca, exponiendo además la conveniencia de que mande mayor contingente de hombres á los puertos marroquíes, secundando la acción de los franceses y contribuyendo á las operaciones que lleva á cabo la nación vecina.

Sobre este asunto deliberaron bastante rato los ministros, y después de estudiar detenidamente los términos en que está redactada la nota, parece que acordaron dar respuesta á la nota, negándose á lo que solicita el gobierno francés.

Sobre el primer punto que se contraía, acordaron contestar los ministros que España habia de limitarse á enviar las fuerzas que su representante en Marruecos estimara necesarias, sin indicación alguna extraña.

En cuanto al segundo extremo, España contestará que su acción en Marruecos se limita al mandato de la Conferencia de Algeciras, como potencia signataria de la misma.

De este acuerdo del gobierno, se dice que se dió cuenta á los jefes de las minorias, siendo sin duda consecuencia de ello, la conferencia que celebraron los Sres. Canalejas y Maura y después los Sres. Canalejas y Moret.

Además, esta mañana celebraron una conferencia los Sres. Moret y Montero Rios y se dice que la entrevista ha tenido como base tratar de esta cuestión.

LA REFORMA DE LA POLICIA

Se han reunido en el despacho de la Presidencia del Senado el general Azcárraga, el ministro de la Gobernación, los representantes de las minorias, el general Ochando y la comisión encargada del dictamen del proyecto de reformas en el cuerpo de vigilancia y seguridad.

Han tratado los reunidos de hallar el término de avenencia entre las minorias y el gobierno, á fin de poder llevar al proyecto las aspiraciones de los liberales y demócratas, así como la del general Ochando.

La discusión fué larga, y en ella expresaron las minorias sus aspiraciones é hicieron especial mención de la ley del Sr. Cánovas del Castillo, para que se cubran las vacantes en su mayoria por individuos procedentes de la clase de sargentos.

El general Ochando dijo que el decreto del gobierno conculca los derechos que el señor Cánovas del Castillo concedió en la referida ley del 85.

Como es notorio, ni el gobierno ni la comisión se han mostrado irreductibles ni un sólo momento, á aceptar cualquier reforma que hiciera estable el proyecto.

Así se pudo llegar á que la comisión aceptara las modificaciones que las minorias creen indispensables, y que, no siendo contrarias al proyecto, han de ser bien acogidas por el gobierno.

El Sr. Montero Rios delegó en el Sr. Aguilera y el general López Dominguez en el señor Rodrigáñez, los cuales, así como el general Ochando, se reunirán mañana con la comisión en una de las secciones del Senado, á fin de redactar las modificaciones que han de ser aceptadas en el dictamen.

DE MARINA

Ha sido interrogado el ministro de Marina respecto á si tiene el proyecto de normalizar la situación de los oficiales de la Armada que proceden de la marina mercante.

El general Ferrándiz ha contestado lo siguiente:

«Así lo prometí en el Senado, y á varios amigos que me han hablado de ello.

Tengo el propósito de que muy pronto esta situación de dichos oficiales quede lista, pero no puedo determinar en qué momento será, pues depende del orden en que voy realizando departamento.»

Luego añadió:

«Las corrientes modernas han desligado en cierto modo las marinas militar y comercial, pero la armonía y fraternidad entre las dos es altamente provechosa para el Estado; y como el personal de Marina requiere hábitos, estudios y condiciones imposibles de obtener fuera de ella, facilitaré el ingreso de los oficiales de la marina mercante en las ocasiones que sea preciso, siendo siempre necesario un lazo de unión entre esas dos hermanas gemelas.

Por eso el personal de la marina mercante merece todas mis atenciones, y mi protección considero que debe extenderse más allá que á velar por el prestigio de los capitanes y pilotos, mientras ejercen sus arriesgadas funciones, y que si ha de ser completamente eficaz, debe seguirse y sostenerla cuando las necesidades del servicio ó las exigencias de la patria los reclamen para servir como oficiales de la Armada.

Por las nuevas reformas navales se anula el derecho á obtener el empleo de teniente de navío de la escala de reserva que les concedía el reglamento, y el gobierno no quiere ni debe lesionar tales derechos, por lo que serán incluidos en la escala de servicios de tierra con el empleo que por la antigüedad les corresponda.»

Desde la Córte

Madrid, 11.

Comunican de Ceuta que se ha presentado al comandante general de la plaza una comisión de moros de las kábilas fronterizas, para notificarle los nombramientos hechos en los cuatro distritos en que aquellas se dividen y aprovechando la ocasión para hacer presente á aquella autoridad su incondicional adhesión á España, cuyas indicaciones, dijeron, atenderian siempre.

Más añadieron los moros, llegando á asegurar, que garantizaban las personas ó intereses españoles que tuvieran que cruzar el camino de Tetuán y prometiendo que darían

preferencia á nuestra plaza para la venta de ganados.

El nombramiento de jefe del distrito de Tarajas, que es el más inmediato á la plaza, ha recaído en la persona de un hermano del moro Valiente.

—El día 14 del actual se incautará la Hacienda del monopolio de las cerillas.

—En la *Gaceta* aparece otra real orden del ministerio de Hacienda ordenando que se recuerde la urgencia de los preceptos de vigilancia sobre el contrabando de los productos monopolizados por el Estado ó por la Compañía que con éste tienen hecho concierto.

A tal fin reproduce los principales artículos de la ley de contrabando y defraudación de 3 de Septiembre de 1904.

—Don Alfonso ha telegrafiado desde Sevilla al capitán general de Cataluña, ordenando se concedan al cadáver del diplomático señor Llaberia honores de teniente general.

—Participan de la Coruña las siguientes noticias:

Paseando en una lancha el marinero Manuel Mugica, fué arrebatado por una ola, ahogándose.

—Al salir de aquel puerto los vapores «Ferrolano» y «Amboage», abordáronse cerca del castillo de San Antón, resultando el segundo con ligeras averías.

El comandante de Marina, en vista de la frecuencia con que ocurren accidentes de esta índole, ha resuelto que los barcos salgan con tres minutos de diferencia entre sí.

—La Sociedad de pescadores celebrará un mitin el próximo domingo.

En dicho acto se tratará de formular una protesta contra la pesca por arrastre, que dicen les ocasiona graves perjuicios.

El gobernador ha denunciado al juzgado obreros alborotadores que ocacionaron el escándalo en el mitin celebrado el domingo último.

—Se ha insubordinado la tripulación del vapor inglés «Sir Walter» que hace días sufrió importantes averías en el puerto del Ferrol.

Los tripulantes asaltaron las bodegas, se embriagaron é intentaron matar al capitán y al piloto del buque.

Los alborotadores han sido detenidos y conducidos á la cárcel.

—El Sr. Maura ha ofrecido hoy el cargo de consejero de Estado, vacante por la dimisión del Sr. Urzáiz, al ex ministro Sr. Bugallal, pero éste se ha excusado de aceptarlo.

[illegible] Rodríguez Pascual, quien parece que lo ha aceptado.

—El Sr Pi y Arsuaga ha presentado una enmienda al artículo 41 del proyecto de régimen local, pidiendo que tengan derecho á votar las mujeres mayores de edad y emancipadas.

—En el despacho de ministros del Congreso han celebrado esta tarde una larga conferencia el Sr. Maura y el ex-alcalde de Barcelona Sr. Monegal.

Ambos conferenciantes guardaron reserva sobre lo tratado.

—La comisión encargada de redactar el reglamento para aplicar la ley de emigración, se reunió esta tarde, acordando nombrar ponente á D. Gabriel Maura.

—La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado ser procedente el recurso entablado contra la sentencia que absolvió á cinco individuos que formaban parte de un duelo y que se negaron á descubrirse, á pesar de la invitación de un sacerdote.

La Sala entiende que este hecho constituye una ofensa á los sentimientos religiosos de los demás asistentes al duelo.

—La comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles estratégicos, en su reunión de esta tarde, ha dejado redactados los cinco primeros artículos del dictamen, refundiendo en ellos el contenido de los proyectos de ferrocarriles estratégicos y ferrocarriles secundarios.

El viernes, á las tres de la tarde, volverá á reunirse la comisión para continuar sus trabajos.

—El gobierno ha recibido esta mañana telegramas de Cartagena, en los que se da cuenta del éxito obtenido en las pruebas del crucero «Cataluña», que se han verificado en aquella bahía.

Correo extranjero

París 11.

En Tánger se ha recibido un mensaje de Fez fechado el día 7, según el cual mañana saldrá de aquella ciudad una delegación compuesta de ochenta personas, con objeto de presentar á Muley Hafid el homenaje del pueblo moro; alguien que se dice bien enterado de estos asuntos cree que dicha delegación se verá obligada á volver atrás antes de llegar á su destino: mientras tanto los comerciantes de Fez han tenido que entregar 50 pesetas cada uno para sufragar los gastos de viaje de esa famosa delegación.

El general D'Amade ha telegrafiado que sus tropas han ocupado la Kasbah de Uld-Said sin hallar seria resistencia y sin haber tenido ninguna baja en sus filas.

En Fez reina grande agitación, á consecuencia de los saqueos verificados en la ciudad por algunas tribus rebeldes.

Para evitar estos hechos en lo sucesivo se han repartido armas entre los habitantes de Fez y se han establecido fuertes guardias en las puertas de la población.

Lisboa, 11.

A las cuatro de esta madrugada han sido enterrados los cadáveres de los regicidas, evitándose así las manifestaciones que alguna entidad había preparado.

El jefe del partido llamado progresista se halla gravemente enfermo.

Dícese que en la reunión de mañana el Consejo de Estado aprobará el decreto gubernamental indultando á los marinos del «Vasco de Gama» que se sublevaron el año de 1906.

El rey Manuel y su augusta madre abandonarán uno de esos días el Palacio real de Lisboa, para pasar una temporada en el Palacio de Cintra.

El gobierno tiene en estudio una serie de reformas de orden político y judicial con las que se quiere satisfacer el sentimiento público.

París 12.

—De Tánger han comunicado que [illegible] Tetuán y Tánger los moros han detenido y saqueado los correos inglés, francés español y alemán.

Viena, 11.

Dícennos de Sofía que el príncipe Fernando de Bulgaria ha salido para el extranjero, de donde no regresará hasta después de realizado su matrimonio, el cual se celebrará con la mayor sencillez posible.

—Ha quedado terminado el conflicto surgido en la Universidad de Sofía á causa de haber algunos profesores y estudiantes hecho demostraciones hostiles al príncipe reinante; se ha zanjado la cuestión volviendo á sus puestos á todos los profesores que habían sido separados de ellos por dicho motivo.

—En los círculos oficiales se niega que exista el menor recelo entre los gabinetes de San Petersburgo y de Viena, con motivo del ferrocarril que Austria va á construir en territorio turco; es cierto que hoy sale de Viena el embajador de Rusia, pero es cierto también que se dirige á Italia, donde pasará algunas semanas para el restablecimiento de su salud.

Roma, 11.

El Vaticano ha acordado celebrar el día 2 del próximo marzo, en la capilla Sixtina, unos solemnes funerales dedicados á la memoria del Rey y del príncipe de Portugal, tan villanamente asesinados.

Ha fallecido el Padre Nolasco, procurador general de los Mercedarios.

—El príncipe de Mónaco ha comunicado por telégrafo al Rey que el día 26 de Marzo dará en Roma su anunciada conferencia sobre oceanografía que hubo de ser últimamente aplazada.

—El grupo parlamentario socialista está organizando una manifestación en favor del principio en que se basa la escuela laica, para el día 17 del próximo mes, aniversario de la muerte de Giordano Bruno.

Londres 11.

Los sufragistas no cejan en su campaña; esta tarde se han reunido un gran número de ellos delante del Parlamento, tratando de entrar en la Cámara, con motivo de lo cual se produjo un serio choque con la policía, la que detuvo y se llevó presas á veinte mujeres.

—Según noticias oficiales, será enviado un ejército de 7.000 hombres contra las tribus rebeladas de la frontera noroeste, creyéndose que el centro de las próximas operaciones militares se hallará en la región de Peshanar.

Dícese que los indígenas están magníficamente organizados, y que de Inglaterra reforzar á los expedicionarios.

BIBLIOGRAFÍA

A los padres

Los señores Bailly-Baillière han aumentado su catálogo con un nuevo libro de «educación de los padres para la educación de los hijos». El autor presenta el problema en estos términos y solución: «Los hijos salen como salen porque los padres salen como salen». Los padres casuales no pueden esperar más que hijos casuales. La sociedad en esto parece funcionar como la rueda del cacharero de Horacio: dando vueltas «al acaso», comenzó á fabricarse el cántaro y se quedó en puchero. Así la pobre humanidad, que bien cultivada podría ser una gran cosa, es un hormiguero de miserables Adanes.

El libro pone delante de los padres «el camino que debieron seguir y que muy pocos han seguido». Para convencerse de ello, basta leerlo.

No es un libro de simple teoría, sino utilísimo en la práctica. Es un condensado. «Código de los padres» con las principales de la moral, de la legislación española y de la pedagogía, interpretadas con criterio independiente. Si se hallan algunos puntos que difícil mente pasarán sin controversia, otros reflejan verdades tan luminosas que no querrán soportar todos los ojos. Su luz, sin embargo, es tan viva, que una vez recibida su primera impresión, quedan perpetuamente grabadas en la conciencia.

El que quiera saber lo que es y vale un hijo, allí podrá aprenderlo. El libro resulta una verdadera «introducción á la ciencia de la paternidad».

De venta en todas las librerías y en la de los editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en pasta.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Una circular llamando la atención de los señores Alcaldes acerca una R. O. del Ministerio de la Gobernación, disponiendo con carácter general que queda aplazada la constitución de las Juntas municipales de asociados hasta tanto que tenga lugar la renovación de los Ayuntamientos.

De otra R. O. del mismo Ministerio, prohibiendo en absoluto se corran toros y vaquillas por las plazas de las poblaciones.

Se previene á los señores Alcaldes que si en el preciso plazo de quinto día no remiten el estado que tiene reclamado el Excelentísimo señor Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, se pasarán los antecedentes al Juzgado para que haga efectivas las multas impuestas.

Delegación de Hacienda.—Publica una relación de los Alcaldes y multas que se les han impuesto por no haber remitido dentro del plazo reglamentario el padrón de cédulas personales para el actual año.

Jefatura de Obras públicas.—Se avisa á los Sres. D. Santiago Bonastre y Feu y á D. Martín Miró Cabeza, para que en el plazo de ocho días comparezcan ante la Alcaldía de Tortosa.

Arriendo de Contribuciones de la provincia de Tarragona.—Señala los pueblos, locales y días en que se cobrarán las contribuciones durante el presente mes de Febrero.

Ayuntamientos.—Los de Torre de Fontaubella, Rojals, Benifallet, Ascó, Aldover, Prat de Compte, Cornudella, Vendrell, Capsanes, Morera, Querol, Conesa, Arboli, Pobla de Mafumet y Tamarit, publican una lista definitiva de los individuos de Ayuntamiento y número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes.

Los de Morera, Bisbal de Falset, Vilaseca, Amporta y Nulles, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 11.

Dicen de la cercana villa de Alcanar, que los cosecheros de naranja de aquel punto, se han puesto de acuerdo para defender sus intereses frente á la crisis porque atraviesa el comercio naranjero.

Desde luego han adoptado el convenio de resistirse á toda transacción con los intermediarios mientras se mantenga la actual relación de precios.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres gol francesa Renember, de 75 ts., c. Manya, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette v. francés Marie Louise, de 291 ts., c. Durand, con bacalao, consignado á D. Emilio Borrás.

De Londres y Cartagena v. Pizarro, de 772 ts., c. Casals, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona v. alemán Helene Horm, de 1.150 ts., c. Holtz, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. Pizarro, con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. Helene Horm, con efectos.

Para San Carlos l. Joven Pepe, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Benigno y Sta. Catalina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Valentín ob. y Dionisio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La Junta de señoras constituida en esta Archidiócesis para el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad el Papa Pío X nos ha rogado que publicásemos las siguientes instrucciones, que tiene dadas la Junta Central de España para la reunión y envío de objetos y donativos en metálico destinados á Su Santidad.

Instrucciones

1.ª Como el deseo de Su Santidad es atender á las necesidades de las muchas iglesias pobres que hay en todo el Orbe Católico distribuyendo entre ellas ornamentos sagrados y ropa blanca de sacristía, lo que se ha de procurar es reunir la mayor cantidad posible de casullas, ternos completos, capas pluviales, sobrepellices, albas, amitos, palios, purificados, corporales, lavabos, hijuelas, sabanillas y mantelillos de altar, cortinillas de sagrarios, cubrecopones, etc., etc.

2.ª Por esta razón es preferible no sean lujosos dichos ornamentos, pero si de telas resistentes para su constante uso y con el decoro propio de todo objeto destinado al culto.

Y 3.ª La ropa blanca destinada al altar ha de ser precisamente de tela de hilo.

La Junta diocesana, después de excitar el celo de las mujeres católicas de Tarragona para que coadyuven con entusiasmo á la fiesta Jubilar del Padre Común de los fieles, advierte que los objetos recogidos se habrán de remitir antes del dia 30 de Abril próximo á la presidenta, Sra. D.ª Dolores de Durán de Querol, calle Real, núm. 5; y los donativos en metálico á la tesorera Sra. D.ª Asunción Domingo de Gil, Conde de Rius, núm. 23, piso 2.º

Como decíamos en una de nuestras anteriores ediciones, en la noche de hoy tendrá lugar el beneficio del aplaudido y simpático tenor de la Compañia que actua en el teatro del Ateneo tarraconense Sr. Montañana, el cual lo dedica al público de Tarragona en general.

El programa lo componen la siempre aplaudida zarzuela en dos actos «Marina», en la cual el beneficiado hace una verdadera creación del papel de *Jorge*, el primer cuadro de la zarzuela «Los mosqueteros» en la que el Sr. Montañana alcanza un verdadero triunfo y por último la bonita zarzuela «La patria chica» en la que dicho artista conquista cada dia más aplausos.

Dado lo sugestivo que es el programa deseamos al Sr. Montañana que tenga una buena entrada y muchísimos regalos.

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, treinta y cinco plazas de la escala inferior de Aduanas.

Los ejercicios comenzarán el 1.º de Abril próximo, ante el tribunal compuesto por los jueces siguientes:

Presidente: don Daniel María Galán, subdirector primero de Aduanas.

Vocales: don Francisco Diaz Castillo, inspector general de Aduanas; don Gabriel de la Puerta, director del Laboratorio Químico del ministerio de Hacienda; don Pompilo Diaz, traductor de idiomas; don Federico Marin, subdirector primero de la sección de lo Contencioso del ministerio de Estado; don Manuel Uciede, jefe de dicha sección y don Hilario Hernández, jefe del negociado del mismo ministerio, que ejercerá las funciones de secretario del tribunal.

Extraordinario, á la par que atractivo es el programa que se anuncia para esta noche en el Cinematógrafo Las Novedades.

Figuran en él exhibición de preciosas películas y el debut de los aplaudidos artistas Terceto Viñerta, que ejecutarán intermedios de canto, baile, trasmisión del pensamiento humano, trozos de selecta música á guitarra y acordeón, contando con extenso y selecto repertorio.

No es dificil augurar que las sesiones se contarán por llenos.

El domingo próximo celebrará Junta general de Reglamento la Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo en la sala de Nazareth, al objeto de proceder á la renovación de algunos vocales de la Junta directiva y de darse cuenta del estado administrativo.

Ayer cuantas sesiones tuvieron lugar en el cinematógrafo Moderno fueron otros tantos llenos, con motivo de celebrarse el beneficio del señor Marqués.

A petición del público en las sesiones de hoy se repetirá todo el programa del beneficio del simpático Pepe Marques.

Se ha posesionado de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Manuel Lanzón y Artigues.

Nos escriben de La Cénia, que haciendo unas escavaciones para la edificación de una casa, en la calle de Carrerons, se encontraron varias sepulturas de restos humanos. Los esqueletos están todavia completos.

Unas hordas salvajes promovieron anoche un fenomenal escándalo en la plaza de San Antonio.

La excusa para escándalo tal fué la cencerrada que dedicaban á unos recién casados, costumbre poco culta que debieran desterrar las autoridades, pero no fué la cencerrada solo lo que allí se oia y veía, sino los gritos más soeces, las voces más groseras, los ademanes más indecorosos.

Nos avergonzamos de veras al presenciar tal escena, que deshonraba á nuestra ciudad, lamentando que ningún agente de la autoridad pusiera fin á la misma, deteniendo á los zulús que tomaban parte en ella.

El dia de ayer resultó en esta ciudad tan desapacible como el anterior, imperando fuerte ventolera y observándose en el firmamento señales de próxima lluvia, desprendiéndose de él en las primeras horas de la tarde algunas gotas de agua.

En la parroquial iglesia de San Francisco se celebrarán mañana, á las diez de la misma, los funerales del sufragio del alma del que fué nuestro estimado amigo D. Juan Fernández García.

Después de brillantes oposiciones verificadas en Barcelona, en cuyos ejercicios ha merecido inmejorables calificaciones, ha obtenido ingreso en el cuerpo de Telégrafos, el aprovechado joven y amigo particular nuestro, D. Juan Perulles, hijo del concejal de este Excmo. Ayuntamiento del mismo apellido.

Sea enhorabuena.

Se halla ya fuera de peligro de la enfermedad que le aquejaba el señor padre político de nuestro estimado amigo D. Antonio Escriu.

Lo celebramos, deseando al enfermo total restablecimiento.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12.

Los Reyes en Sevilla

Telegrafian de Sevilla que, á causa de la lluvia, tuvieron que suspender los Reyes su proyectada excursión por el Guadalquivir. Quizás la realizarán mañana.

Hoy no pasearon SS. MM.

El Rey, desde el Alcázar, presenció el relevo de la guardia de Palacio.

Decididamente el sábado se celebrará, en el Prado de San Sebastián, una gran parada, revistando el Rey las fuerzas de la guarnición de Sevilla.

El domingo irán D. Alfonso y doña Victoria á Moratalla, y regresarán el viernes á Sevilla, donde permanecerán hasta el 7 de Marzo.

Bolsín

Madrid, 11.

Interior fin mes, 82'35.
Interior próximo, 00'00.
Francos 14'95.
Libras, 28'95
Empréstito nuevo, 100'85.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Gran función para hoy á beneficio del aplaudido tenor

Antonio Montañana

PROGRAMA

1.º La zarzuela en dos actos: MARINA
2.º Primer cuadro de la zarzuela Los Mosqueteros
3.º La zarzuela en un acto: La Patria Chica

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE